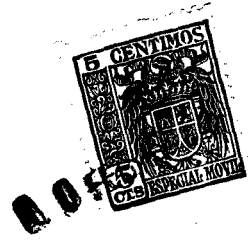


85686



85686

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVA ALPARGATA ORTOPELICA", cuyo privilegio se solicita a favor de Don TOMAS VIDAL ANTONIJOAN, de nacionalidad española, residente en SAN POL DE MAR (Barcelona), calle del Mar, nº 32.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme se desprende de la lectura de su enunciado, una nueva alpargata ortopédica de aplicación preferente en casos de fractura de piés o piernas, con cuya alpargata se evita el uso de los hierros que se acostumbra a colocar en la parte inferior de la protección de yeso con que se inmoviliza la parte fracturada.

5

Este hierro acostumbra a tener forma de U y sirve



5 para poder pisar en el suelo sin temor a estropear el yeso pero sus inconvenientes son grandes, ya que, aparte de su peso, producen una elevación desmesurada de la pierna afectada con relación a la otra obligando a usar suelas suplementarias en el otro zapato; provocan incomodidades al usuario cuando debe echarse en el lecho para dormir, rayando los muebles y ensuciando sábanas, si no se protege, cosa muy difícil de conseguir, por otra parte, y produce ruido al andar, rayando suelos y mosaicos.

10

Todos esos inconvenientes quedan obviados con el Modelo que se preconiza, puesto que lleva una suela que puede ser de material más adecuado a esta función, como esparto, goma, cuero o similares que no tienen los inconvenientes del hierro.

15

En esencia, la nueva alpargata consta de una suela gruesa y acortada en cuya parte superior se fija una pieza de tela, abierta por delante, que ocupa prácticamente toda la longitud de los bordes laterales de la suela cuya pieza lleva, en la parte superior de los bordes delanteros un cordón enlazado, siendo susceptible de llevar, en el extremo postero inferior de la suela, una pieza de refuerzo,

20

De esta manera, y dimensionándola convenientemente, la alpargata puede adaptarse a distintos tamaños de piés, ya que la punta del pié asoma por la abertura de la parte delantera de la alpargata quedando, rodeado por la pieza de tela de la misma, solamente la parte del talón y del empeine en la cual se ata el cordón

25



de fijación, dejando un espacio variable entre los dos flancos de la repetida pieza de tela, según sea el tamaño del pié.

5 Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y en la que se hace referencia a la adjunta lámina de dibujos que se da a modo de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

10 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la alpargata.

La figura 2 representa un detalle de la utilización de la misma.

15 Como se aprecia, la nueva alpargata consta de la suela gruesa 1, acortada, conforme se ve en la figura 2, en cuya parte superior se fija la pieza de tela 2, abierta por delante 3, cuya pieza ocupa prácticamente toda la longitud de la suela rodeando el talón y empeine del pié 4.

20 En los bordes delanteros de la pieza 2 se encuentra el cordón 5 que sirve para apretar o aflojar la alpargata en el pié 4.

25 Para prevenir el desgaste de la parte más sujeta a esfuerzos y rozamientos, que normalmente será la parte trasera, se puede disponer la pieza de refuerzo 6, de cuero por ejemplo.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica



85686

5 pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan, no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - NUEVA ALPARGATA ORTOPÉDICA, que se caracteriza por constar de una suela gruesa y acortada en cuya parte superior se fija una pieza de tela, abierta por delante, que ocupa prácticamente toda la longitud de los bordes laterales de la suela cuya pieza lleva, en la parte superior de los bordes delanteros un cordón enlazado, siendo susceptible de llevar, en el extremo postero inferior de la suela, una pieza de refuerzo.

15 2ª - NUEVA ALPARGATA ORTOPÉDICA.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 10 de Febrero de 1962

TOMAS VIDAL ANTONIJOAN,

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



85680

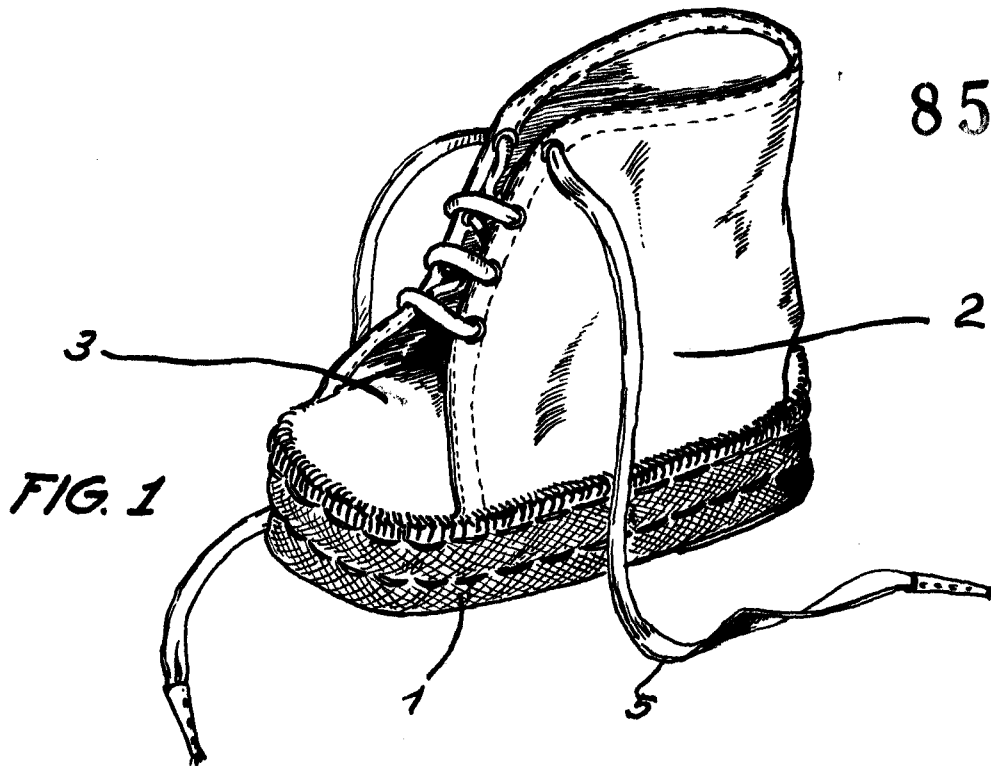
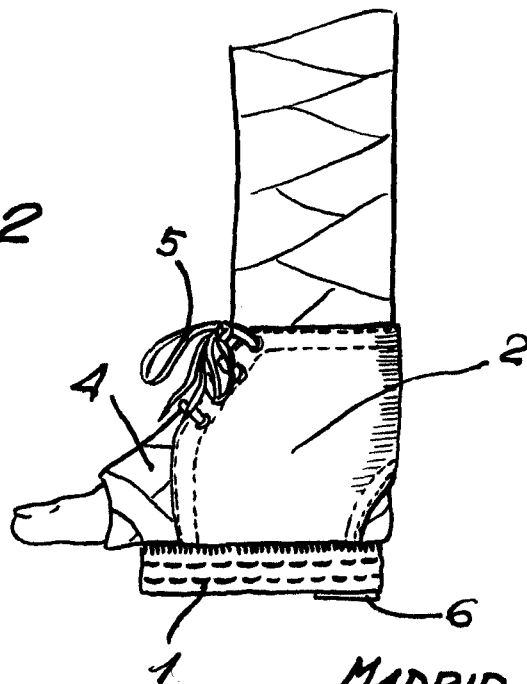


FIG. 2



MADRID
p.a. J. J. Morgades Grazer
p.p.
[Signature]